D. Emilio Jiménez Román, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito a la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 209 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el próximo Pleno del día 13 de marzo por la Presidenta del Gobierno.

Dia sí y día también los navarros comprobamos como los indicadores de inseguridad pública, de conflictividad y agresiones en nuestras calles y barrios se incrementan exponencialmente, sufriéndolos y percibiéndolos ya, en la gran mayoría de los municipios de Navarra, como uno de sus principales problemas reales. Es por ello por lo que le preguntamos:

¿Qué grado de responsabilidad asume en la gestión de la seguridad ciudadana en nuestra Comunidad?

Pamplona, a 6 de marzo de 2025

El Parlamentario Foral: Emilio Jiménez Román